

SUSCRIPCIÓN
Por un trimestre en Salamanca... 350 ptas.
Por un año... 1100 ptas.

Salamanca

El tribunal para los ejercicios de oposición a las plazas de médicos va a componer los señores siguientes: Díez (presidente); Téllez de Mene...

Se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Farmacia, expedido por la Universidad de Santiago...

Santoral y cultos

Santos del día
Día 7.-Jueves.-San Estanislao, Obispo y mártir; San Augusto, mártir, y San Benedito, Papa.

Capilla de la Cruz.-Visita a la Dolorosa. Por la mañana está abierta la capilla...

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

de siete a doce y por la tarde de tres a cinco.
Capilla de las Hijas de Jesús.-Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Noticias de varias

Burgos. En vista que los notarios de Santanderse comprometen a satisfacer la pensión al notario jubilado de la misma D. Urbano de Agüero...

Madrid. Anteayer a las seis de la tarde, se colocó la primera piedra de la iglesia del Redentor, que funda y erige a sus expensas don Benito Manriego, viuda de Carrigloiti.

Santander. Entre los pasajeros de embarcado del Alfonso XIII llegó en un buque de 81 años, que ha vivido en la Isla de Cuba 69, su hacer a España un solo viaje.

Sevilla. Se ha celebrado en Sevilla el carrousel y carreras de cintas. En el concurso de cabestrero el ganador Sr. Miras ha ganado el primer premio.

Valladolid. El día 22 del actual pedirá el señor López García Bor el encargo de la dirección de la Jefatura de Sanidad y Echenique, hija del exministro don Santos Isasa...

Madrid. Dices un diario de León la obcecada. El encargado de la cobranza de cédulas personales, al llevar a domicilio esos documentos, se ha encontrado con que algunos contribuyentes ya las tenían, y reconocidas, resultaron ser falsas...

Vizeaya. La gerencia de la Compañía de Navegación internacional ha recibido el siguiente telegrama del capitán Sr. Luzarraga, que manda el vapor Austria, de dicha Compañía: Newport 4/2/27 t.-Comencé descarga, recogí 14 naufragos del vapor Smith...

Zamora. En la plaza Mayor, y en la casa del señor Belmonte, ha ocurrido un incendio. El fuego comenzó por la carbonera, propagándose a la cocina.

DE COLABORACION

EL PERIODISMO Y LA EDUCACION

Cuando yo comencé a enseñar a leer, alabaron el pensamiento hasta los que pensaban como piensa el diablo, y habiendo preguntado, no yo, sino un amigo mío, a un escritor cebrino por qué alababa unas Escuelas que no eran católicas, sino cristianas...

Desengáñate: la culpa la tienen los ojos de esa moza... es decir, de la augusta princesa.
Pues muerto el perro, se acabó la rabia, Saturnino.
Pero si le ha mordido ya...
Disgustado, dijo otro de los despedidos, nos han despachado por murmuradores; no sigamos siendo maldicientes. Los vascos tenemos el pellejo muy duro para que nos hincuen el diente cachorras de goz. quezuelos. Sino que ese chico ha salido así muy recto. Hoy nos ha encargado templanza y miramiento; pero ya verás mañana qué caso hace él de sonrisas de príncipes, ni de llantos de princesas.

Capítulo III
EN QUE EL AUTOR HACE DORMIR A SUS PERSONAJES, Y TAMBIÉN A SUS LECTORES.
Una mañana después de conversación tan grave, y para entrambos interlocutores darísima y violenta, Miguel de Goñi, ordinariamente alegre y risueño, nunca melancólico, suspicaz ni caviloso, retiróse cabizbajo y mustio a Jauregui, donde de esperaba, sin embargo, dos grandes consolaciones, su mujer y la cena.

LA VEN. SACRAMENTO
[VIZCONDESA DE JORBALÁN]
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADOCTRADAS
FOR EL
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PSEYAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Cajatrava.
J. LEON ARIAS
CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)
Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.
1.-Doctor Riesco-1
CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO
LA ALEGRÍA DE PENSAR
POR
JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una peseta en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

propaganda del diablo, esa libertad de perversiones como un delfín, llamándose católico apostólico romano, en una sociedad católica apostólica romana; con una legislación y situación política y social, donde el catolicismo es la religión oficial y social y apenas hay otra que donde obran leyes constitucionales que garantizan el respeto y protección del catolicismo y se prohíben cualesquiera manifestaciones públicas en contrario.
Aprendamos, maestros cristianos, de este hecho reciente y triste a la vez, entre otras cosas, las siguientes:
1.º Que educamos en cristiano a cristianos hijos de una sociedad cristiana, en un Estado que, llamándose cristiano, garantiza la libertad de descrenanzar por medio de la prensa a los que educamos por medio de la enseñanza.
2.º Que en un día, y el joven cristiano no tienen garantías de su educación cristiana en el Estado que nos rige. Al contrario, el Estado permite educar en ateo, materialista, hereje, socialista, por medio de los educadores más influyentes para demoler, que son los periódicos.
3.º El periódico libre, ó sin trabas religiosas, sociales, morales ni casi morales, convertido en educador del pueblo cristiano en anticristiano, es un demolidor de la civilización cristiana, y en tal sentido, promovedor é impulsor de la impiedad y la barbarie ultrapagana por medio de las lecturas.
4.º ¿Concedrá desde el punto de vista de la moral y la fe, abstenerse de abrir Escuelas para restar público a los maestros de la Prensa?
No. Hay que enseñar a leer, por que sin lectura no hay cultura; pero hay que enseñar a leer, a saber leer, porque con malas lecturas se hacen malas personas y malas costumbres.
5.º ¿Qué remedio habrá contra las malas lecturas? Las buenas, y el criterio para saber distinguirlas de las malas, las cuales, por ser malas, no tienen derecho a pasar por buenas.
6.º Escribamos, pues, en castellano y cristiano; digamos la verdad aunque duele y amargue, pongamos por cima del cómodo silencio el amor de la humanidad que se nos confía y digámosla: «No te juntes con malas compañías ni te apegues a malas lecturas.»
Dira alguno: ¿No sería mejor suprimir los periódicos? Yo no sé lo que sería mejor en abstracto, pero sí lo que no es posible en concreto; los pe-

riódicos son hoy una necesidad imprescindible.

No hay que pensar en suprimirlos, sino en mejorarlos, encauzarlos, y precaver los males, mientras no puedan evitarse. Hay que decir a los niños (pequeños y con barbas) cuáles son los periódicos malos, y esto no basta; hay que proporcionar otros buenos, porque su curiosidad infantil nos lleva a saber, y si no hallan lo que buscan en fuentes limpias, lo buscarán en las aguas cenagosas y malsanas.

¿Cuál será el criterio seguro para saber distinguir entre buenos y malos periódicos, de fiar y sospechosos? En primer lugar, el juicio de la Iglesia en cuanto se refiere al orden moral y religioso. En segundo lugar, el juicio de personas peritas y honradas. En tercer lugar, el contrastar lo que sostenga el papel con lo que nosotros sabemos de cierto y tenemos por bueno.

¿Pero qué? ¿Tanto influye y vale el periódico y tan difícil es conocer de qué pie cojea?

Influye de tal modo en ideas y costumbres, que al mes ó dos meses de leer un periódico, el lector abdica insensiblemente el cetro de su personalidad y lo pone en las plumas de aquellos magos desconocidos que por la literatura le sugestionan, privan de sus ideas, sentimientos, aficiones y costumbres propias, y ya es, no D. Fulano, sino el lector asiduo de tal ó cual periódico, el que habla, discurre, obra y siente.

Dadme un periódico bien escrito y muy leído y haré de un país lo que se me antoje.

No hay predicador que iguale a éste, no hay escuela ni maestro que influya como éste; no hay poder que le iguale para levantar y derribar prestigios, reputaciones, honras, famas, gobiernos, leyes, costumbres ó instituciones.

Quien maneja la prensa maneja los pueblos.

Por eso los judíos y masones, los políticos hábiles y los hombres de negocios, y en general, cuantos viven de la opinión ó la temen y aspiran a torcerla según sus miras, están en contacto con los gavilanes de la prensa, si no son ellos los que la manipulan y redactan.

Lo cual prueba que el periodismo es hoy una palanca de gran poder é influencia en los acontecimientos chicos y grandes, prósperos y adversos, de individuos y pueblos.

¿Tal poder está ordenado y ofrece garantías ó es absoluto? Es, hoy por hoy, una fuerza despótica y arbitraria, sin garantías ni orientación fija, y por tanto, semejante a un río desbordado, que va por donde quiere y derriba ó se embravece con lo que topa en su camino. Es, pues, una fuerza salvaje, que no tiene más límites que la prudencia de los que la manipulan. Vendrán tiempos en que esta fuerza se encauce, se ordene, se utilice para el bien y no para el mal, para edificar y no para demoler, para educar y hacer hombres y ciudadanos, y no para hacer mentecatos

y locos, ó incrédulos y desequilibrados; pero hoy por hoy no hay persona ni cosa que esté a salvo de la agresión de estos bárbaros de la pluma. Y así va ello, ellos demuelen lo que las familias construyen.

No quiere decir esto que en la prensa no haya gente buena, que la hay, y mucha, sino que la prensa sirve lo mismo, para el bien que para el mal y por tanto, considerada como es de hecho, como institución de la indiferencia, no puede decirse cosa buena, sino cualquier cosa.

Escribe el ateo en ateo, y es respetable; escribe el creyente en católico, y lo es igualmente; defiende uno la familia y la ataca otro, y los dos son respetables y dignos miembros de esa quisicosa.

Y cuando una persona ó cosa sirve para todas las cosas, buenas y malas, no puede en el orden moral llamarse buena, sino cualquiera cosa ó quisicosa.

ANDRÉS MANJÓN.

A LOS TENEDORES DE VALORES DEL ESTADO

Sr. Director de EL LABARO. Salamanca.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Teniendo en cuenta el gran número de residuos procedentes de las diferentes conversiones de papel del Estado, así como de toda clase de deudas antiguas, como décimos del empréstito de 175 millones, acciones de carreteras y obras públicas y en general de títulos antiguos al portador que por necesidad se presentadas en cantidades determinadas son de difícil salida y duermen en poder de sus tenedores, me permito rogar á usted tenga á bien insertar estas líneas en su estimado periódico con el fin de que dichos tenedores puedan escribirme pidiendo condiciones para su venta, pues debido al número que de ellos poseo, puedo encargarme de su negociación en condiciones muy favorables. En cuanto á referencias, pueden pedir las á cualquier casa de banca de esta corte, donde soy muy conocido por dedicarme á la gestión de toda clase de asuntos, tanto en la Dirección de la Deuda, como en la Caja de depósitos.

Mi gracias anticipadas y queda de usted muy affm. atto. s. s. q. b. s. m.

ABELARDO FLÓREZ, Goya 4.

Madrid, Mayo de 1908.

UN BANDO

El Alcalde de San Sebastián ha publicado un bando contra el abuso de bebidas alcohólicas.

En él se ordena á la policía que inspeccione y lleve registro de los individuos á quienes se haya impuesto corrección por borrachos, incapacitándoles tal nota para obtener destinos municipales.

Los empleados que abusen de la bebida, serán declarados cesantes.

Los taberneros que expendan bebidas á individuos embriagados, incurrirán en multa, y si el embriagado lo fué en establecimiento, tendrán que cos darle el coche que le conduzca á su domicilio, además de pagar cinco pesetas de multa.

El laboratorio municipal reconocerá frecuentemente las bebidas, exponiendo al público en cuadros, los establecimientos en que se expende mal vino.

También se restringirá la facultad de conceder permisos para establecer nuevas tabernas.

Telegramas

Interventores de ferrocarriles.—El ingreso en las academias militares.

Madrid 6, 10'45. Núm. 78.

La Gaceta de hoy publica el resultado del sorteo de 655 opositores á interventores de ferrocarriles.

Y una orden del ministerio de la Guerra aclarando las circulares del 11 de Febrero y 21 de Marzo, para el ingreso en las academias de infantería, caballería y administración militar.

El Roghi asesinado?

Madrid 6, 10'40. Núm. 48.

De Melilla comunican que ha circulado el rumor de haber sido asesinado el Roghi en el campamento de Tetuán.

Se acoge la noticia con muchas reservas.

Se han enviado propios á Tetuán, para ver de comprobarlo.

Una explosión.—Muertos y heridos

Madrid 6, 10'15. Núm. 88.

Telegrafían de Bilbao que en los talleres de construcciones metálicas del pueblo de Miravalles ha ocurrido la explosión de una caldera.

Resultó muerto un niño de diez años, hijo del dueño.

Otro niño también ha fallecido de las heridas que sufrió.

Están heridos graves el fogonero y varios empleados.

El tifus

Madrid 6, 10. Núm. 41.

Esta mañana ha sido desalojado el Asilo de la Montaña donde se ha declarado el tifus.

Cuestión decidida

Madrid 6, 11. Núm. 70.

Está tratado que presida la mesa el día de la apertura de las Cortes el marqués de la Vega de Armijo por ser el diputado de más edad, evitándose así ocupase aquel lugar el diputado republicano por Madrid Sr. Llanoy y Peral.

He hablado con algunos caracte-

rizados republicanos y niegan que haya salido de ellos el propósito que se atribuía á muchos de sus correligionarios de realizar un acto de resonancia.

Juzga que eso sería impropio de la seriedad del acto y de la respetabilidad del Sr. Llanoy y Peral.

Reuniones parlamentarias

Madrid 6, 11. Núm. 78.

A fines de la semana próxima reunirá en el Congreso el Sr. Salmerón á los diputados electos que le son afectos para cambiar impresiones y acordar las líneas generales á que ha de ajustarse la campaña parlamentaria de esta minoría.

También se reunirán probablemente el jueves de la semana próxima los diputados y senadores de la mayoría.

Hablarán en esta reunión el señor Silvela, Villaverde y Azcárraga y se designarán las personas que han de ocupar los puestos electivos de las mesas en ambas Cámaras.

Los vicepresidentes del Congreso

Madrid, 6, 11'15. Núm. 41.

Parece acordada la designación para vicepresidentes del Congreso los Sres. Cobian, Ugarte y Besada.

MENOHETA.

DE MÁLAGA

Según anunciado estaba, anteayer, y con asistencia de lo más selecto de la sociedad malagueña, celebráronse en la parroquia de San Juan, de aquella ciudad, honras fúnebres en sufragio del alma de los estudiantes fallecidos en los recientes tristísimos sucesos de Salamanca.

La Libertad da cuenta en los siguientes términos del sermón pronunciado con tal motivo por el ilustre Prelado de la diócesis:

«Revestido el Prelado con los ornamentos episcopales, y precedido del clero, dirigióse al púlpito, desde donde pronunció sentidas y elocuentes frases, que fueron viva expresión del afecto que el Sr. Muñoz Herrera profesa al elemento escolar.

Comenzó su improvisada oración aludiendo al motivo que los congregaba en el templo.

Saludó á Salamanca, ilustre centro de la ciencia española, y recordando los hechos luctuosos que motivaban esta fiesta fúnebre, rogó á todos que aquellos no produjesen en el momento presente otros sentimientos que los de la caridad cristiana, ni otros acentos que los de la fervorosa oración.

Las conmociones del odio y las frases acerbas de la venganza no han de traspasar las puertas del templo. «El olor de la pólvora, dijo en sentidísima y elocuente frase, no debe mezclarse jamás con el que despierte el perfume tímida del Santuario».

Afirmó que la Iglesia amaba á la juventud escolar, porvenir de la ciencia y esperanza de la patria: amor que se manifestó bien claro en la ilus-

tre Universidad salmantina, la cual vivió y progresó al amparo de la Iglesia, siendo astro brillantísimo en el mundo de las inteligencias.

Este amor de la Iglesia, dijo el señor Obispo, era fiel imitación del que siempre tuvo Jesucristo á la juventud, y su constante esfuerzo en atraerla á sí, á pesar de los contrarios esfuerzos de la impiedad, era como una continuación de aquella imprecaión divina que un día hiciera el celestial Maestro, cuando exclamó enardecido en las vistosas campañas de Gallias: «Dejad á los niños que se acercan á Mí, porque estando conmigo, de ellos es el reino de los cielos».

En la primera vez—añadió—que el Prelado de Málaga ofició en unos generales, y la primera vez que lo he hecho es por amor á los escolares, y que por lo tanto esperaba fuera correspondido su amor, celebrando todos el acto que en breve comenzaría con la mayor piedad, rogando todos fervorosamente á Dios por las almas de sus compañeros, para que las oraciones del pastor y las plegarias de la grey escolar subieran al cielo unidas y consiguieran del Altísimo el eterno descanso de aquellas almas.

Por último, después de encarecer nuevamente la importancia del acto que se iba á celebrar, después de ponderar cuán grato sería á Dios, y qué hermoso espectáculo ofrecían á la consideración del mundo, porque la fe y solo la fe los había congregado en el templo, y después de hacer presente la complacencia de la Iglesia en aquel acto impretatorio de la misericordia divina, el respetable Prelado exhortó con cariñosas frases al profesorado y á los alumnos para que prosiguieran militando en el campo de la ciencia al amparo de aquella fe bendita, pues así Dios premiará sus estudios con copiosos frutos en la tierra y luego con los bienes del cielo.

Terminó sus elocuentes frases con la bendición pastoral, que recibieron todos arrodillados.»

De enseñanza

De Real orden se han dado las gracias á don Juan Martínez Callejo por el donativo que ha hecho de su obra *Pizarras de Geometría plana*, con destino á las Bibliotecas populares.

Ha sido nombrado maestro de Cabeza de Framontanos con 312'50 pesetas, D. Ignacio Corredera Ballesteros.

Se han recibido los títulos de bachiller de D. Luis Jaramillo, D. Arturo Delgado, D. Juan Manuel Ritana, D. Rodrigo Soler Rubio, D. Francisco Carrión y D. José María Sautero de Paz.

Atendiendo á su justa petición ha sido trasladada desde la escuela pública de Sancti-Spiritus á la de la ob-

M. GÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLEROS Y GUARNICIONEROS.—ARTÍCULOS PARA VIAJE.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en menturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabás, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Gautes en varias clases (superiores para campo y casa).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

CALZADO DE GOMA

MARCA BOSTON.

Es el más duradero

Chapelos para caballero, pesetas 7'50 par Id. para señora, pesetas 6 par.

CARDENAS

15, SAN PABLO, 15

HIERRO BELLIDO

de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

506 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

debo alejarme de aquí; sepultarme en las Amezcuas, respetar un poco más ese rostro angelical y esas canas venerables; refirir yo sólo la batalla... ¡Sólo!... Sólo y desvalido, contra tantos y tan poderosos adversarios, ¿no es temeridad? ¿No es vana presunción y soberbia?

Mientras esto pensaba, y lo pensó ciertamente en poco tiempo, diez ó doce amezcuanos escogidos para guardianes del castillo, y que por hacer mesura se habían quedado á la puerta durante el diálogo anterior, entraron en la cocina y comenzaron á servir la cena, breve y sencilla para García, y algo más lata y voluminosa para ellos.

Cenando con los súbditos del mancebo, estaban también Saturnino el Disgustado y algún otro más fidedigno testigo, y menos sistemático narrador de las ocurrencias de Pamplona, acerca de las cuales libremente departían con glosas y comentarios, que el imaginativo capitán oía distraído, hasta que la conversación rodó sobre el ánimo que tenían los soldados rebeldes de proclamar rey de los godos al prisionero de Gastelúzar.

—A tiempo, á tiempo, decían ha caído el pajarraco en nuestras redes. ¡Que vengan á coronarlo en Val de Gofli, y darle el mando de la bandada que grazna y revuela en torno!

—Aunque no hubiese otras razones, esa solo bastaba á quitarlo de enmedio, antes hoy que mañana. ¡Señor de los godos el verdugo de los vascos! Para eso quería el trono; para convertirlo en cadalso.

FOLLETIN DE «EL LABARO» 507

—¿Queréis ungrilo rey? les diría yo; pues ungrid ese cadáver.

Y se celebró con risotadas, no sabemos si la fúnebre gracia, ó la trágica actitud del Disgustado; el cual, cobrando asaz bríos por el éxito, dando un paso más con el coturno, añadió:

—A eso iría el traidor á Pamplona; que no á ir á bajar en pró de su augusto deudo.

—¡Y qué callado se lo tenía el muy taimado!

—¡Silencio! exclamó García con frente ceñuda y acento desabrido, no pudiendo consentir la murmuración y la injusticia, ni aun contra sus mismos adversarios: Quien tan ligeramente supone desleales á los demás, no está muy lejos de serlo. Si Ramiro gozara hoy de libertad, volaría ciertamente al presidio sublevado; mas no á recibir el cetro, como suponéis, sino á pasar á cuchillo á los miserables que solo se acuerdan de él para escudarse con su nombre.—Idos con Dios los que no os quedéis en Gastelúzar, que nosotros no hemos cerrado el ojo la noche pasada.

A semejante indirecta, obedecieron con ávida presteza los de Gofli; y no bien dejaron el castillo, exclamó con agria voz el Disgustado:

—Cuidado, si se va haciendo godo el amezcuano!... ¿No veis con qué respeto y mimo trata al padre y á la hija, y qué humos y ufanía gasta con nosotros?

—Teodosio tiene la culpa, Saturnino, Teodosio, que le deja tomar vuelo, y no viene á cercenarle las alas.

lle del Azafranal, la distinguida y laboriosa maestra D. Dolores Garrote de López Cabezas. Séale enhorabuena.

UN CIRCULO DE OBREROS

Con el título de «Una grande obra» publica El Imparcial el siguiente suelto:

Enseñanza a los obreros

Esta tarde, a las cinco y media, se verificará en solares enclavados en las calles de Alcalá, Lagasca y Colúmel, la solemne bendición de la primera piedra de una iglesia y de nuevas escuelas gratuitas para la instrucción de la clase obrera.

Trátase de un rasgo de generosísima previsión de humanitarios y plausibles impulsos de la ilustrísima señora doña Benita Maurici, viuda de Caviglioli, quien realizando propósitos de su difunto esposo y sus propios pensamientos, quiere emplear una buena parte de su gran fortuna en proporcionar a los obreros el pan de la enseñanza. Al efecto, va a construir en los solares indicados magníficas escuelas en las que los obreros recibirán gratuitamente toda la instrucción necesaria para los oficios: habrá allí maestros de letras y ciencias, de carpintería, herrería, electricidad, mecánica, etc. etc.

La donante confía la dirección y desarrollo del vasto establecimiento a la corporación agustiniana. La formación del proyecto y la dirección de las obras ha sido confiada al ilustre arquitecto, académico de la de Bellas Artes, Sr. D. Fernando Arbós, tan celebrado por sus excelentes obras.

JURADOS

Han sido designados jurados por la suerte, para ver las causas del Juzgado de Salamanca, los señores siguientes:

SECCIÓN PRIMERA

CABEZAS DE FAMILIA

- Don Toribio Bellido González, Alcaide.
Lorenzo Avila Jiménez, Arapiles.
Mateo Fraile Lucas, Barbadillo.
Felipe Avila Morifigo, Castellanos de Villiquera.
Agustín Escudero Blanco, Moriscos.
Román Sánchez Delegado, Mozárbez.
Roque Fernández Dios, Pajares.
Isidoro Laso y Laso, Palencia de Negrilla.
Francisco Vega Laso, id.
Cesáreo Sánchez Lucas, Parada de Rubiales.
José Santos Bellido, Pedrosillo el Ralo.
Bernardo Portero Cachorro, Salamanca.
Marcos Martín Sánchez, Valverdón.
Pablo Cabezas Vicente, id.
Martín Conde y Conde, Vellés.
Tiburcio Cinos Rodríguez, Villamayor.
Felipe Pedro Benito, Villares de la Reina.
José Juanes Sánchez, id.
José Centeno Moro, Salamanca.
Julian Encinas González, id.

De soledad

Los rumores del percance ocurrido al señor Luna en su viaje en automóvil tuvieron confirmación, si bien afortunadamente el estado de nuestro amigo no es tan grave como se dijo.

La ocurrencia fue en el kilómetro 52, muy cerca del pueblo de Salvados, cuando el automóvil llevaba una velocidad de 45 kilómetros por hora. El vehículo volcó por la rotura de una rueda de las de atrás, recibiendo el señor Luna fuerte golpe que le fracturó la tibia derecha y le produjo una luxación en el codo derecho.

Los señores Jaramillo y Pinilla, que acudieron al lugar del suceso, curaron al herido; que se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

El mecánico que acompañaba al señor Luna recibió también algunas fuertes contusiones.

Se encuentra en esta capital el joven licenciado en Derecho y rico propietario don Francisco Zaera Flo-

res, hermano político del juez de primera instancia y de instrucción señor Neve.

Se encuentra enfermo el párroco de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, don Luciano Puerto.

Ayer le fue practicada una operación en la vista al respetable Profesor don Fernando Rosa nuestro querido amigo.

Sigue muy mejorado de su indisposición nuestro querido amigo don Indalecio Cuesta.

Ayer mañana falleció en San Martín de Trevejo la madre de don Cefirino Sánchez Domínguez.

A los cuatro meses de edad ha subido al cielo la niña María García Rojo, hija del abogado don Domingo García Sánchez.

HABLANDO CON SILVELA

(POR TELÉGRAFO)

Los senadores vitalicios

Madrid 6, 18'30.

Núms. 96, 104 y 121.

Al salir el Sr. Silvela esta mañana de Palacio después del despacho con Su Majestad el Rey, tuvo la atención de atenderme unos momentos y contestar a varias preguntas que le hice, y él me añadió también algunas noticias de interés.

Me habló de la provisión de las senadurías vitalicias, diciendo que son ya tantas en número, que de no proveerlas, se crearía un verdadero desequilibrio en la constitución de la alta Cámara, siendo hoy superior la parte electiva a la vitalicia.

Esta es razón que no puede contrapesarse con el peligro de disgustar a los que pretenden ser senadores vitalicios, como aconteció al Sr. Sagasta que, para saldar sus compromisos, retardó el ejercicio de la regia prerrogativa.

No es exacto que yo quiera inutilizar, como ha dicho un periódico, el partido liberal, haciendo que la parte vitalicia del Senado sea totalmente conservadora.

No puedo adelantar a usted los nombres de los futuros senadores vitalicios, porque depende aún de algunas conferencias y consultas. Puedo, sí, decirle, que antes de ultimar esa lista, voy a conferenciar con el marqués de la Vega de Armijo y el señor Montero Ríos, para designar, de común acuerdo, qué señores hayan de ser los senadores vitalicios.

Insistiendo yo, pregunté al Sr. Silvela si el Gobierno esperará a saber el resultado del domingo, para hacer los nombramientos. Me contestó el Presidente: los nombramientos aparecerán publicados en la Gaceta del sábado.

Noticias de Marruecos

Pidiendo al Sr. Silvela noticias de Marruecos, me informó el Presidente de que había estado conferenciando con el Sr. Abarzuza.

Que ninguna noticia oficial había recibido nuestro ministro de Estado, del supuesto asesinato del Roghi.

Lo que sí se sabe es que la agitación de las kabilas es grande y que la insurrección toma grandes vuelos.

La misma excitación de ánimos es también causa de que se propalen noticias infundadas.

Dimisión de un gobernador

El señor Silvela acababa de poner a la firma del Rey un decreto admitiendo la dimisión del gobernador de Guipúzcoa, señor Galván.

Según telefonema de San Sebastián el señor Galván ha encargado interinamente del Gobierno civil al Secretario.

Más noticias

Por último el señor Silvela ha negado terminantemente que vaya a deshacerse el sindicato de los francos.

El Gobierno continúa estudiando la sustitución del armamento del Matser por otro que ha de usar la guardia civil dentro de las poblaciones.

MENCHETA.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

Ayer se reunieron los procuradores matriculados en esta Audiencia con objeto de proceder definitivamente al nombramiento de la Junta directiva de dicho colegio, la cual quedó constituida en la siguiente forma:

Decano, don Cipriano Durán Pérez.

Diputado primero, don Luciano E. Polo.

Diputado segundo, don Julián López Blanco.

Censor, don Joaquín Corona.

Tesorero, don Julián Rodríguez.

Secretario, don Manuel Nieto y Archivero, don Francisco Marino.

El Sr. Gobernador civil ha dispuesto la expulsión de esta ciudad de cinco mujeres de mala vida.

Hoy han visitado al gobernador civil varios dueños de coches que hacen el servicio a la estación para su plicar se les conceda la entrada libre a los andenes a la llegada de los trenes.

Todas las misas que se celebren el jueves 7 del corriente mes en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomás), se aplicarán por el alma de D. José Morales (que en p. d.), que falleció el 7 de Mayo de 1892. Los señores sacerdotes que la apliquen a tal fin recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

El Reverendísimo Prelado de la diócesis conferirá órdenes Sagradas en las próximas pascuas de Pentecostés.

Ha fallecido en esta ciudad D. Manuel Herrero Hernández. Descanse en paz.

Esta mañana fueron detenidos en la estación del ferrocarril dos muchachos que se dedicaban a sustraer hierros y metales de los talleres.

El día 21, jueves de la Ascensión, se celebrará una corrida de toros cuatrefios, estando contratados para estoquearlos los aplaudidos espadas Dominguito chico y el Brueno. Parece ser que además, y como cosa no vista en esta plaza, vendrá el célebre Mejicano, el cual picará a uno de los toros, montado en el pucuzco de otro.

Los días 8 y 9 del actual mes se verificarán en Céspedes de Abadones dos corridas de novillos.

El día 15 del actual se verificará en la aduana de Eregeneda la subasta de un lote de 120 litros de aguardiente anisada y cuatro barriles de envase bajo el tipo de 122 pesetas.

Por el agente de vigilancia Nicolás Ramos han sido detenidos Ventura Sánchez Acosta, de 67 años, María Blanco, del Hospicio de León, y Juana de la Iglesia, presuntos autores del robo de dos piezas de tela de céfiro del comercio de D. Francisco Martín, de la plazuela del Corriño.

ROBO DE OBLIGACIONES

Según ha participado esta tarde por telégrafo el Gobernador civil de Burgos al de esta provincia, en Tardajos han sido sustraídas de la caja municipal 65 obligaciones del ferrocarril del Norte.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Firma del Rey

Madrid 6, 14.

Núm. 105.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

El pase a la reserva del contralmirante Sr. Liaño.

Ascendiendo a contralmirante, el capitán de navío D. Enrique Sostoa.

Disponiendo que vue va a encargarse el Sr. Morgado de la comandancia del arsenal del Ferrol.

Dispensando la edad para el ingreso en la escuela naval a los hijos de don Isaac Peral.

Las verduleras de Barcelona

Madrid 6, 15'15.

Núm. 19.

De Barcelona dicen que ha terminado la huelga de verduleras, pero que hay carencia absoluta de pescado.

Los pescadores y carniceros quieren la rebaja en el impuesto de los puestos.

Firma de Guerra

Madrid 6, 18'20.

Núm. 150.

El ministro de la Guerra ha llevado a la firma un decreto, dejando sin

efecto el nombramiento de comandante militar de San Roque, a favor del general Camprubí.

Y otro nombrando para el mando del sexto batallón de artillería de plaza, al teniente coronel D. Augusto Esteban.

Huelgas en Gijón

Madrid 6, 15.

Número 99.

En Gijón están declarados en huelga 4.000 obreros entre mineros y cargadores de carbón de Sama y Langreo.

El Ayuntamiento está en sesión permanente.

Los anarquistas de Felguera se han unido a los huelguistas. Se teme ocurran desordenes.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 5, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, etc.

MENCHETA.

Para los ganaderos

Valladolid. Bueyes de labor, a 1.800 reales cabeza, novillos de tres años a 2.800; añejos y añejas a 700; vacas ocruales a 900. Cerdos al destete a 50 reales uno; de seis meses a 100; de un año a 140; de año y medio a 220. Pielas de cabrito, a 3 reales docena; de cordero, a 2.

León. Bueyes de labor a 1.200 reales uno. Novillos, a 900 id. id. Añejos, a 600 id. id. Vacas ocruales, a 1.000 id. id. Cerdos al destete, a 170 id. id. Cerdos cabones, a 75 id. id.

Ledezma. Bueyes de labor a 1.600 reales cabeza; novillos de tres años a 2.000; añejos y añejas a 800. Cerdos al destete, a 60 reales uno; de seis meses a 90; de un año a 120; año y medio a 250.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta

(Día 5)

ESTADO.—Cancllería.—Convenio de arbitraje celebrado entre España y la república dominicana.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que para todas las diligencias y actos judiciales se fije previamente la hora en que deben verificarse.

Escalafón de los funcionarios de la carrera judicial y del ministerio fiscal (continuación).

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recruta José Lois Paz las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar activo.

HACIENDA.—Real orden declarando que los documentos de giro y transmisiones de los mismos a que se refieren los títulos 10 y 11 del libro 2.º del Código de Comercio, no están sujetos al impuesto de derechos reales.

Subsecretaría.—Movimiento del personal de jefes y oficiales de este ministerio durante el mes de Abril último.

Dirección general de la Deuda pública.—Carpeta de las relaciones de bienes de Beneficencia examinadas y aprobadas por esta dirección general.

Dirección general de la Deuda pública.—Subasta para la adquisición de títulos y residuos de deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Banco Hipotecario de España.—Situación en 30 de Abril de 1908.

GOBERNACION.—Dirección general de Correos y Telégrafos.—Subasta para contratar la conducción de correspondencia.

Dirección general de Sanidad.—Nombramientos de médicos directores de baños.

MARINA.—Dirección de Hidrografía.—Aviso a los navegantes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden nombrando ayudante numerario de la Sección Artística de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de Cádiz a D. Eduardo Vassallo y Dorronzoro.

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.—Nacimientos y defunciones, clasificados por sus causas, ocurridos en las capitales de provincia de España durante el mes de Marzo último.

Registro civil

Defunciones

María García Rojo.

Nacimientos

Alejandro Rincón Alagüero, Amalia García Alonso y María García Ballester.

Boletín meteorológico

OBSERVACIONES DEL DIA 6

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 689'66 mm.

Temperatura máxima, al sol, 18'8.

Idem máxima a la sombra, 11'8.

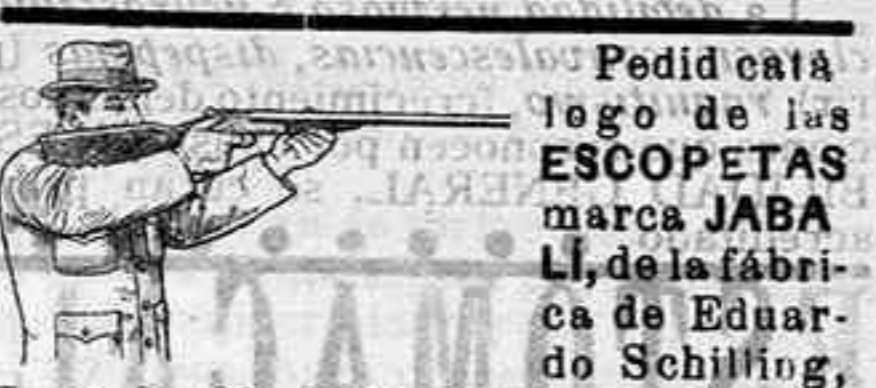
Idem mínima, 0'6.

Idem a la hora de la observación, 9'6.

Viento, SO. Flojo.

Por el señor Gobernador civil se han cancelado los expedientes de las minas llamadas «Taco y Tiza» enclavadas en el término municipal de Fresno; los de las denominadas «Taco y Teosa», propiedad de don Augusto Sardino, vecino de Coruña, situadas en término de Siete Iglesias; el de la llamada «Cinco Amigos», de la pertenencia de don José Vals, vecino de Ciudad Rodrigo, y el de la conocida con el nombre de «Teresita», de la propiedad de don José Vancillos, también de Ciudad Rodrigo, todos ellos por falta de presentación de papel de pagos al Estado, para los títulos y derechos de pertenencia.

El gobernador civil ha pedido datos a los alcaldes de los pueblos de esta provincia para que en el término de cinco días envíen expresivos datos referentes sobre el descanso dominical.



Pedida catalogo de las ESCOPETAS marca JABA LI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle Alcalá, 18.

CUENTO OCCIDENTAL

La muerte, ávida de carne fresca, penetra en una casa donde cuatro jóvenes, cuatro hermanas, a cuál más rebosantes de salud, departan alegremente mientras bordan junto a su madre.

La implacable segadora escudriña el salón con su penetrante mirada; pero observando que sobre un estante hay varios frascos de Hierro Bravais, se aleja, exclamando al franquear la puerta: «Decididamente, aquí no tengo nada que hacer».

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en siervo.

DR. RICHARDS' PASTILLA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Advertisement for Richards' Pastillas, detailing its benefits for stomach and intestinal ailments.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocado: é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Boriscol de Torres Muñoz. Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

DEBILIDAD.—VINO PINEDO DE KOLA compuesto fosfatado.

CALIXTO ALVARGONZALEZ GIJÓN

AGENCIA DE ADUANAS

Se encarga de la recepción y expedición de mercaderías que lleguen a este puerto. Tarifas económicas. Casa de comisión y acotes mnerales.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

LECHERIA

El ganadero Nicomedes Sánchez, deseoso de evitar molestias a sus clientes del barrio de Santo Tomás, ha establecido una expenduría de leche pura en la calle de Vera-Cruz segunda, núm 4, al precio de quince céntimos el medio litro.

Guantería de Jaime Mañosa

(UNICA EN SU CLASE EN SALAMANCA) CALIDAD INMEJORABLE PRECIOS BARATÍSIMOS

Se hacen toda clase de encargos — 31, DOCTOR BIESGO, 31 — 60-41

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez Plazuela de Carvajal, número 5 Teléfono número 4

